



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda, y Derechos Ciudadanos. la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo piensa aprovechar la línea europea específica para vivienda social y personas sin hogar, y por qué no tiene ya pactado con entidades sociales y municipios quiénes la ejecutarán?

Palacio de la Junta General, 2 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias